

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOCK HOMERO CISNEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M. a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), siendo las 18h30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Pablo del Solar E4-123 e Isla Seymour, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

1. Jorge Luis Izquierdo Duncan, por sus propios y personales derechos, propietario de 300 participaciones sociales del valor de USD \$1,00 cada una, que representan el 1.4286% del capital social de la compañía.
2. Benjamín Homero Cisneros Cargua, por sus propios derechos y por los que representa en su sociedad conyugal; propietario de 20700 participaciones sociales del valor de USD \$1,00 cada una, que representan el 98.5714% del capital social de la compañía; y además, en calidad de Gerente General de la misma.

Preside la sesión, el señor Cristian Gustavo Pacheco Cisneros y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que, por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, los socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme les faculta el Art.238 de la Ley de Compañías, declarando constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Secretario da lectura a la Convocatoria del 25 de marzo de 2014 entregada personalmente a los socios y que dice:

"Quito, 25 de marzo de 2014.- Señores: JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN.- BENJAMIN HOMERO CISNEROS CARGUA.- En su despacho.- De mi consideración: Por la presente, convoco a la sesión de Junta General de Socios de la compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, D.M. en nuestras oficinas, el día martes 15 de abril de 2014 a las 18h30.- El orden del día a tratarse, será el siguiente: **PUNTO UNO:** Ratificación de resoluciones tomadas en Juntas anteriores y entrega de copia a cada socio.- **PUNTO DOS:** Conocimiento y Aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2013.- **PUNTO TRES:** Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General del año 2013.- **PUNTO CUATRO:** Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.- **PUNTO CINCO:** Destino de utilidades y análisis de perspectivas para el año 2014.- Se les solicita confirmar su comparecencia en la fecha y hora determinados.- Atentamente, Homero Cisneros.- Gerente General.- Stock Homero Cisneros Cia. Ltda."

Se procede de inmediato a tratar los puntos del Orden del Día, y conforme el desarrollo de la sesión, se emiten las siguientes resoluciones:

UNO: RATIFICACION RESOLUCIONES ANTERIORES.-

Siendo el caso de que existen dos Actas anteriores a la Junta General de Socios, con fecha 2 de enero de 2013, mediante la cual se conoce y resuelve: Sueldo de Gerente; con fecha 22 de marzo

de 2013, aprobación de balance del año 2013 y destino de utilidades e Informe de la Gerencia General, la presente Junta ratifica dichas resoluciones, así como el contenido íntegro de las Actas levantadas, sin objeción alguna.

DOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2013.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013, suscrito por el Gerente General y la contadora, se procede a analizar ciertas cuentas conforme los lineamientos, políticas y normas de contabilidad ecuatorianas. Brevemente se discuten los balances y luego, los socios los aprueban sin realizar objeciones.

TRES: INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2013.-

Se da lectura al informe del Gerente General, elaborados y presentados con fecha 20 de marzo de 2014. De la lectura se observa que se ajusta a la realidad económica y social que ha atravesado la empresa durante el año 2013. Los socios, luego de breves conversaciones, aprueban el Informe 2013 del Gerente General, en forma unánime y sin realizar objeciones.

Se deja constancia que el Gerente General no ha deliberado respecto de los temas por los que tiene responsabilidad legal; sin perjuicio de considerarse la presente Junta General de carácter Universal.

CUATRO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2013.-

Se da lectura al borrador del Informe de Auditoría; el definitivo lo entregaran en el transcurso de estos días.

QUINTO: DESTINO DE UTILIDADES Y ANALISIS DE PERSPECTIVAS AÑO 2014.-

Siendo el caso de que se ha generado una utilidad al término del ejercicio económico 2013 que asciende a USD \$216.470,83; los socios resuelven que una vez repartido el 15% de participación de trabajadores (USD \$32.470,62), el valor causado de Impuesto a la Renta al Servicio de Rentas Internas (USD \$114.471,97), realizar la provisión del 5% para la reserva legal, el destino de utilidades a libre disposición de socios que asciende a USD \$66.051,83 será el siguiente: A) Repartición a los socios en cuanto haya disponibilidad de efectivo, de acuerdo a los porcentajes de participación: Homero Cisneros \$65.108,21 (98,5714%) y Jorge Luis Izquierdo \$943.62 (1,4286%)

Se esperaba que para el año 2014 las ventas se mantengan en los mismos valores que el año 2013 pero de lo que va en el primer trimestre 2014, las ventas han bajado en un porcentaje bastante alto en comparación al primer trimestre del año 2013, esto se debe a las nuevas reglamentaciones que se dieron en cuanto a la construcción, y también porque la administración municipal al perder las elecciones no está aprobando nada y se tiene que esperar hasta que la nueva administración se haga cargo y empiece a despachar todo lo pendiente, esto ha generado un malestar en el ámbito de la construcción y se tiene la esperanza que a partir del segundo semestre del año 2014 recién se dinamice un poco la construcción; todo esto ha hecho que la empresa a pesar de que haya

hecho acercamientos con nuevos y antiguos clientes no se pueda vender como se había proyectado, por los problemas antes mencionados.

Por otra parte en lo que se refiere a la cobranza de las cuentas morosas se ha pedido a los abogados que se hagan cargo ya que es demasiado el tiempo que se ha esperado, sobre todo con la empresa Padko que durante estos meses ha solicitado se revisen las cuentas ya que no quieren reconocer la deuda, por lo que los abogados van a llamar a Conciliación y solicitar la cancelación de la cuenta. Las cuentas morosas han ocasionado que la empresa este ilíquida por lo que se ha procedido a inyectar recursos a la empresa por parte del socio Homero Cisneros y de terceras personas, esto ha ayudado a poder cubrir a los acreedores.

En lo que va del año 2014 las perspectivas de crecimiento no son alentadoras, se mantendrá conversaciones con proveedores de otras líneas para la opción que siempre se ha estado buscando, abrir otras líneas importantes en la construcción y no depender únicamente de la venta de hierro; se espera que para finales del año 2014 se tenga concretado algún acuerdo o mejor aún ya se llegue a negociaciones reales.

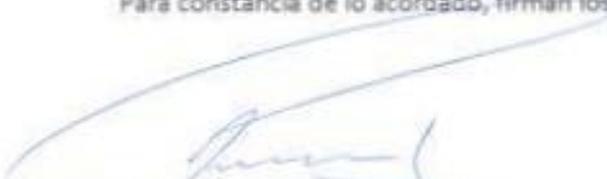
Se esperará hasta los meses de junio o julio de 2014, si no ha cambiado el escenario se tomarán medidas más drásticas e importantes en la operación de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 21H00, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 22H00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



B. HOMERO CISNEROS CARGUA
SOCIO/SECRETARIO



JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN
SOCIO



C. GUSTAVO PACHECO CISNEROS
PRESIDENTE